



Salazar, Coral & Ortiz S.A. ASESORES GERENCIALES

Guayaquil 31 de marzo del 2008

Señores

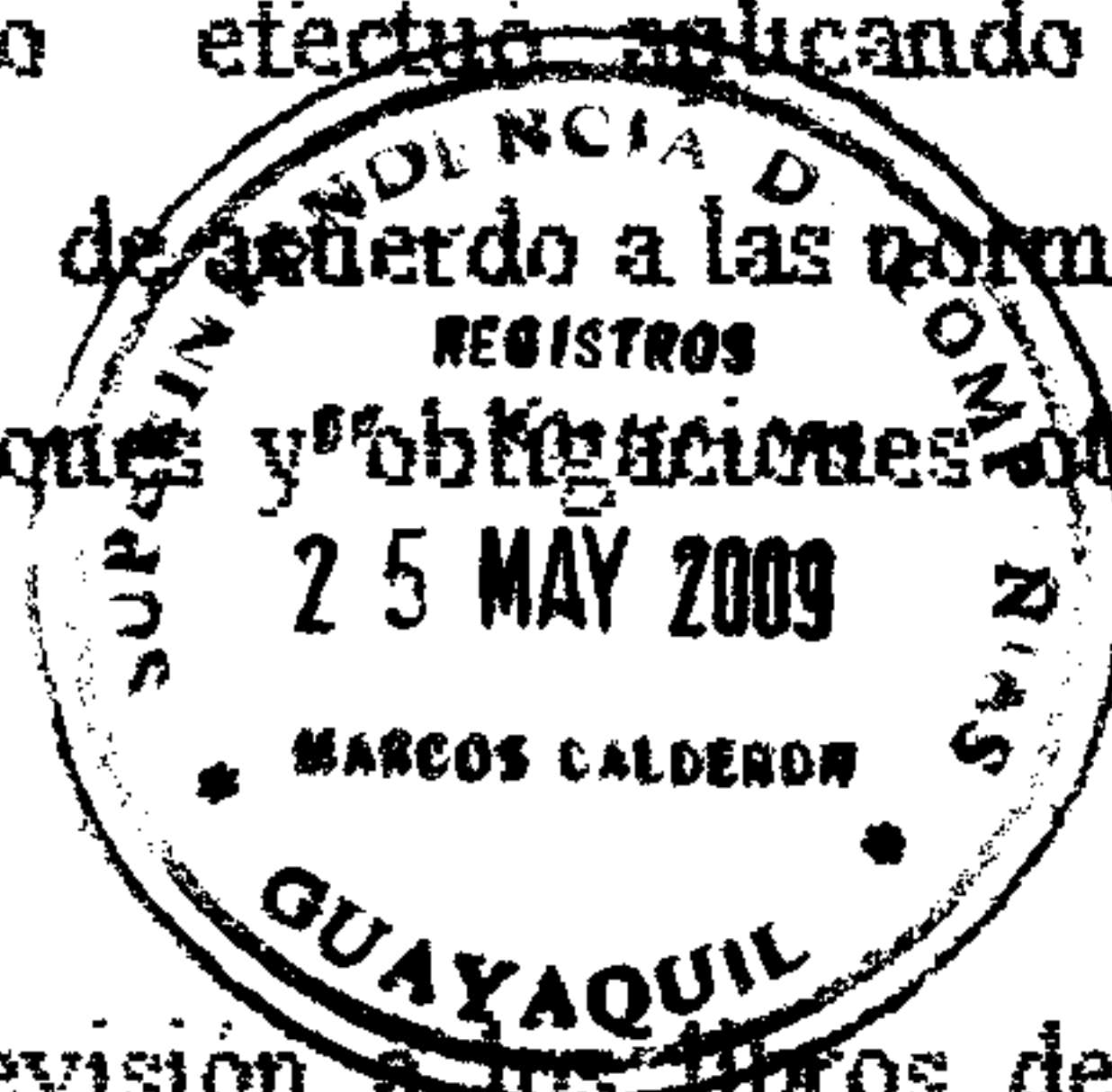
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA SALAZAR, CORAL &
ORTIZ S.A. ASESORES ASOCIADOS**

Presente.

Estimados Señores:

Una vez que he examinado los Estados Financieros de la compañía SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A. ASESORES ASOCIADOS cortados a Diciembre 31 del 2007., los mismos que son responsabilidad de la administración de la Gerencia, mi competencia consiste en efectuar las respectivas pruebas y expresar mi opinión técnica financiera en base a lo realizado.

Cabe indicar que el examen se lo efectuó aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en base y de acuerdo a las normas de intervención de cuentas, así como haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.



Una vez realizado el proceso de revisión a los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad, se determina que estos conservan y se llevan de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Asesoría Profesional para su Empresa

Dirección: Maldonado 105 y Eloy Alfaro 2do. Piso of.: 25
Telf.: 2402968 • Movil: 099 194121 - 093 284858 - 085 153765
Mail: asesores_gerenciales@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador



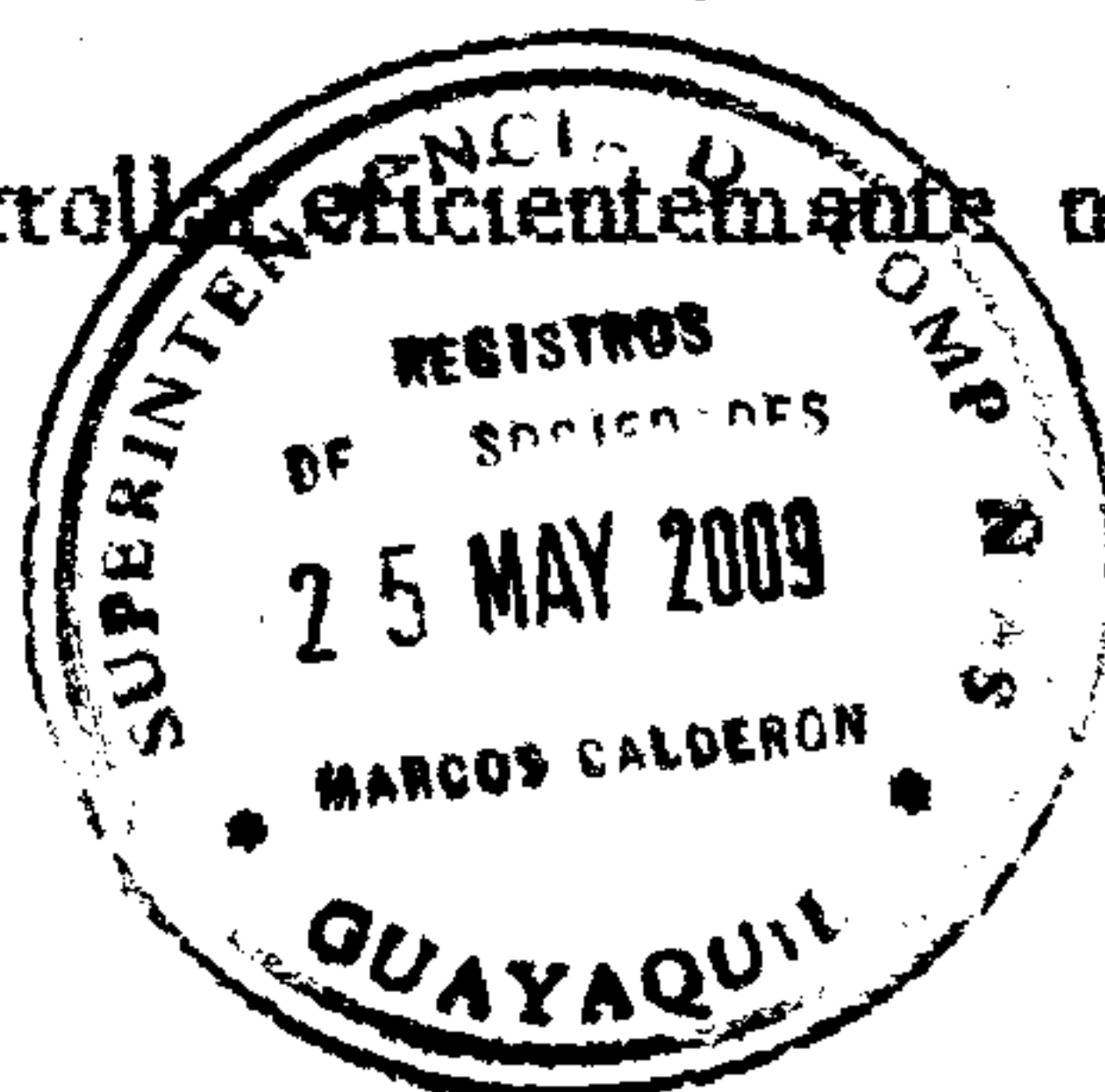
Salazar, Coral & Ortiz S.A. ASESORES GERENCIALES

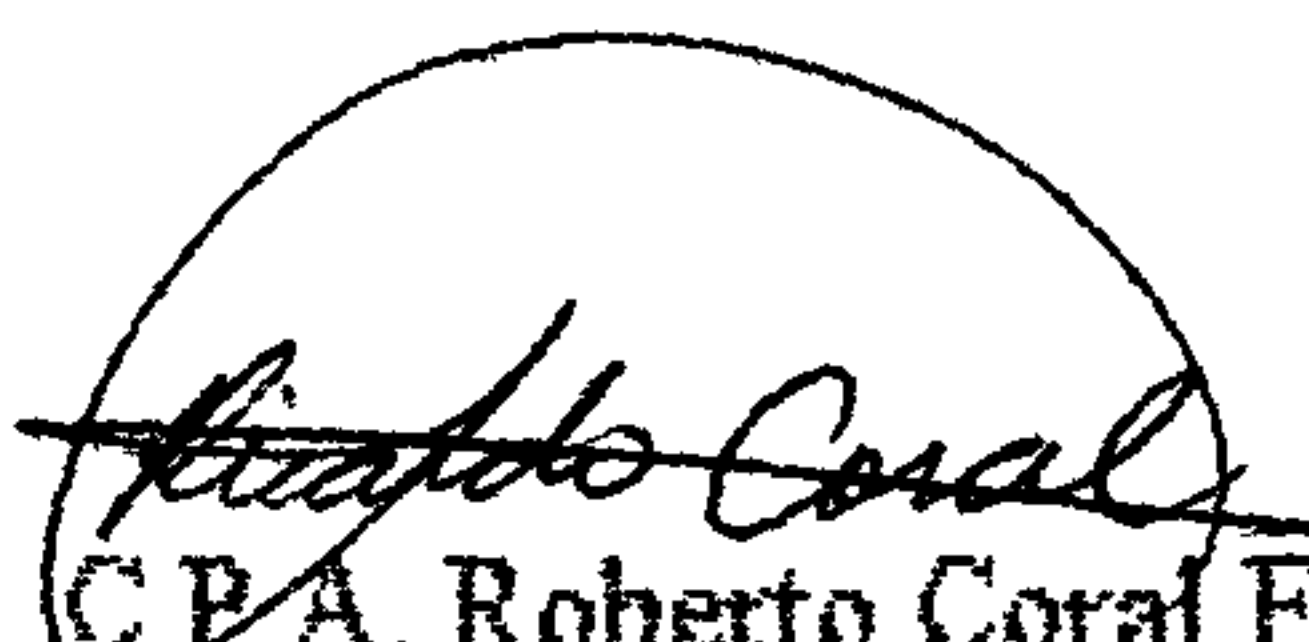
Realicé pruebas de cumplimiento, en forma selectiva, a los controles internos, operativos y contables implantados por la administración, determinando que estos se cumplen razonablemente y no existen desviaciones importantes que comentar.

Las cifras de los Estados Financieros de la Compañía SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A. ASESORES ASOCIADOS presentados a diciembre del 2007, están debidamente respaldadas por registros contables efectuados en la fecha antes mencionada.

Finalmente informo que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A. ASESORES ASOCIADOS a Diciembre 31 del 2007 y lo resultado de sus operaciones se apegan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Dejo constancia de mi agradecimiento por todas las facilidades y apoyo prestado por la Compañía para poder desarrollar eficientemente mi trabajo.




C.P.A. Roberto Coral Flores
COMISARIO

Asesoría Profesional para su Empresa